

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE LENGUAS**

Cudap: 0063018/2017

RESOLUCION Nº

///doba.

2 6 DIC 20174 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. Nº 49.809) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo de la Prof. Granata (RD 2789/17).

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad Nº 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

Las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Designar con carácter interino a la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. Nº 49.809) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

la Cátedra **LENGUA INGLESA I –Sección Inglés-**, desde el 13 de febrero hasta el 12 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora **Profesora Ana Cecilia CAD** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

Mgtr. MARIELA A. BORTOLON Pro Secretaria Académica Facultad de Lenguas Universidad Nacional de Córdoba

DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ